

## “Los programas intersectoriales en la prevención de enfermedades”

Dra. Georgina Contreras Landgrave<sup>1</sup>  
geoland@web.de  
Est. Susana Sáenz García<sup>2</sup>  
Est. Alfonso Garduño Arroyo<sup>2</sup>

**Objetivo.** Realizar una evaluación del programa “Escuela y Salud en la Educación Básica” que se implementa en el municipio de Nezahualcóyotl.

**Contexto y descripción del problema.** En la actualidad la OMS ha manifestado que la Obesidad esta comportándose como una pandemia dando cifras mayores a un billón de personas con sobrepeso y de estas 300 millones son personas con obesidad. En el 2010 se calcula que existen 42 millones de niños con Sobrepeso en el mundo. México no ha estado ajeno a esta situación, En ese mismo año la OMS anunció que México a nivel mundial ocupaba los primeros lugares en obesidad tanto en la población adulta como infantil.

Dentro de las políticas públicas en salud que existen en el país, en el Estado de México se han venido implementando programas vinculados entre el Sector Salud y el Educativo donde se considera la salud. Actualmente se implementa uno que se apoya a su vez en otros emitidos por la propia Secretaría de Salud de la federación. Sin embargo a pesar de los programas existentes, los índices de obesidad infantil se siguen presentando.

**Metodología.** Como programa intersectorial en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México dentro de los planteles de educación básica se ejecuta el programa “Escuela y salud”. Para realizar la evaluación se revisaron diferentes documentos normativos emitidos a nivel nacional y estatal como.... Se visitó una escuela primaria ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl en donde se entrevistó solamente al personal encargado de implementar el programa en el plantel. Para realizar la entrevista se contó con la aceptación por escrito de cada uno de ellos siempre y cuando se contara con el anonimato de su participación. Fueron seis entrevistas estructuradas considerando la normatividad revisada y el manual “Escuela y Salud” los tópicos a conocer fueron: si los profesores conocían el

programa, si los capacitaron, cuál fue la vía de acceso al programa, si lo implementa y el informe que rinden sobre las actividades realizadas.

### **Resultados y análisis.**

**a. normativos:** El programa “Escuela y Salud” se sustenta en el Plan Nacional de Desarrollo en el Programa Sectorial de Educación y en el Programa Nacional de Salud 2007-2012.

Se establece en el marco normativo de la iniciativa regional “Escuelas Promotoras de la Salud 2003-2012”, de la Organización Panamericana de la Salud, que impulsa la Educación para la salud con un enfoque integral la creación y mantenimiento de entornos y ambientes saludables la provisión de servicios de la Salud, Nutrición y Actividad Física. Se plantea el objetivo de realizar intervenciones intersectoriales, anticipatorias, integradas y efectivas, con los niños de educación básica, adolescentes y jóvenes de educación media y superior que les permita desarrollar capacidades para ejercer mayor control sobre los determinantes causales de su salud, mejorarla y así incrementar el aprovechamiento escolar. Tiene como visión el establecer entorno escolar favorable para la adopción de conocimientos y el desarrollo de competencias que refuercen impulsen una cultura de la salud y del autocuidado de la comunidad escolar y que de manera participativa y responsable les brinde la habilidad y los medios para controlar su salud, contribuyendo a mejorar el aprovechamiento escolar y detener las epidemias de padecimientos crónicos, infecciones y lesiones. Su misión es construir una nueva cultura de la salud en los niños, adolescentes y jóvenes, mediante la modificación de los determinantes causales de la salud individual y colectiva, que contribuya al mejor aprovechamiento, desarrollo de capacidades y disfrute de la vida escolar.

La operación del programa “Escuela y Salud” consiste en formar a los escolares sobre la importancia del autocuidado de la salud mediante la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, conocimiento e identificación de las conductas de riesgo, actuales o futuras, a ser evitadas. Las acciones en esta línea pueden efectuarse a través de los contenidos curriculares educativos, el desarrollo de actividades en las que intervienen el personal educativo y de salud, con la participación activa de los familiares y la comunidad en general.

Para alcanzar una mejor educación para la salud, se han planteado entre otras actividades la actualización de los docentes para la óptima utilización de los

libros de texto en los contenidos educativos del cuerpo humano y la salud; el diseño y ejecución del Diplomado a Distancia sobre Educación Saludable y Promoción de la Salud, aprovechando los medios de comunicación disponibles; promover el diseño de cursos de capacitación para el personal docente de los planteles participantes, utilizando todos los recursos disponibles con la inclusión de los sistemas de educación a distancia, entre otros, el EDUSAT.

Además se tiene contemplado aplicar el Paquete de Servicios de Salud para Escolares (PASSE), que consiste en acciones preventivas como la identificación de casos, el diagnóstico temprano, orientación y la atención de enfermedades propias de la infancia; así como la promoción de ambientes escolares saludables y seguros. Todo esto a través de la participación social y con la coordinación de la Secretaría de Educación Pública y las diferentes instituciones pertenecientes al Sector Salud como IMSS, ISSSTE, DIF, PEMEX, SEDENA y MARINA.

Se promoverá la firma de convenios entre la SEP y la SSA en los estados, a partir de los cuales las autoridades estatales definirán sus propios instrumentos jurídicos de coordinación, operando el programa en forma descentralizada; siendo las autoridades educativas y de salud en los estados las responsables de su desarrollo. La incorporación de las escuelas en el programa será por voluntad manifiesta de sus respectivos docentes, directores y las madres y padres de los alumnos. Por lo que las autoridades educativas y de salud en las entidades federativas promoverán la coordinación con centros educativos privados y de salud pública, así como con organismos y grupos sociales en el nivel estatal, municipal y local. Asimismo se promoverá la salud de los escolares en áreas rurales, mediante la participación de pasantes de medicina en sus áreas de adscripción y se coordinará el trabajo de los pasantes de medicina con los docentes, en las áreas rurales incorporadas. Integrar grupos de expertos para la revisión, incorporación y actualización de los contenidos de los libros de texto en los temas sobre salud; estableciendo criterios de evaluación para el cumplimiento de las metas. La evaluación anterior será la base sobre la cual se otorguen las distinciones de «Bandera Blanca» y «Certificación de Escuelas Saludables y Seguras».

Una necesidad identificada en los documentos es la capacitación del personal que ejecutará el programa, ésta es entendida como el proceso de multiplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, tanto en docentes como en el personal de la salud para realizar las funciones pertinentes en el programa. De esta

forma se desarrollará un sistema de capacitación para el personal de salud y docente, mediante seminarios, cursos, encuentros nacionales, internacionales, producción de material audiovisual y la elaboración de instrumentos que evalúen su aprendizaje, elaborando material didáctico, de información y difusión para el programa. En este punto la SEP determinarán los contenidos, mecanismos, estrategias y acciones para la capacitación de los docentes en acuerdo con las autoridades educativas estatales. Para el caso de educación a distancia se diseñarán cursos para el personal directivo y docente de los planteles participantes utilizando todos los recursos disponibles, incluidos los sistemas de educación a distancia, entre otros, el EDUSAT.

**b. entrevistas:** Los profesores refieren de dos programas, el que le denominan “alimentación y actividad física” y otros del programa propuesto por “Proyecto Job”. La vía a través de la cual les fue entregado el programa a los profesores, algunos refieren que: *“la SEP lo emitió, de la SEP a los sindicatos, de los sindicatos a los supervisores, de los supervisores a los directores y ya los directores no los dieron a nosotros”*, otros dijeron que *“los del “Proyecto Job” nos dieron sugerencia de cómo trabajar con los niños sobre los alimentos chatarra”* y otros informaron que *“se les dio a conocer en una reunión de consejo técnico”*. No a todos los maestros se les dio a conocer; ninguno recibió capacitación para su implementación. A pesar de que su aplicación la tienen que hacer esto depende de cada maestro, de las estrategias que desarrolle y del tiempo que disponga, ya que no está instruida la necesidad de hacerlo. Sobre estas actividades realizadas, tienen que hacer un informe diseñando su propio formato. Ya no que no existe una unificación en el formato de informe. Los resultados nos indican que dentro del Sector Salud existe emisión de programas tanto a nivel nacional como estatal los cuales deben ejecutarse en los planteles educativos. Los documentos indican las diferentes estrategias, los objetivos así como las actividades de intervención, sin embargo existe una inadecuada implementación del manual esto se debe a que los profesores no conocen el contenido del programa, no se tiene un compromiso con la implementación de programas extraoficiales, por lo tanto no se llevan a cabo las sugerencias que en este se plantean.

**Conclusiones.** La problemática en salud que cada día es mayor en el país está ligada a estilos de vida no saludable. A pesar de los esfuerzos que realizan las

diferentes instituciones para atenderlas y prevenirlas no se ha logrado obtener el trabajo conjunto y la coincidencia de las acciones de estos dos Sectores en este caso el de Salud y Educación.

### **Bibliografía.**

- SSA. (2009). nutrición en el paciente con sobrepeso y obesidad infantil. *Manual de orientación Nutricional en la prevención y control de enfermedades crónicas* , 37-40.
- SSA. (2006). OBESIDAD INFANTIL. *Boletín de Práctica Médica efectiva, obesidad infantil* , 16-19.
- SSA. (2009). Recuperado el 9 de SEPTIEMBRE de 2010, de OBESIDAD INFANTIL: [WWW.SSA.GOB.MX](http://WWW.SSA.GOB.MX)
- <http://www.saludcampeche.gob.mx/index.php/programaspromocion/42-escuela-y-salud>